

LO DE NICARAGUA

Los causantes de la intervencion

Se nos objeta, que si los norteamericanos van a Guatemala, tendrán sus razones. Se nos dice además que son unos apasionados en nuestros juicios. Y esto nos lo dice en carta un español, uno que se dice español y que vive en la capital de la república cubana. Pero no nos expone, ni las razones que los yanquis tienen para intervenir en el pequeño Estado de Centro América, ni nos demuestra en qué consiste nuestro apasionamiento.

Agradecemos a nuestro comunicante que nos dá ocasión a que aclaremos nuestros juicios respecto a los sucesos de América, y procuraremos hacerlo con la mayor templanza para no dar lugar a que se nos acuse de lo que carecemos.

Respetuosos siempre con los extráneos, nos hemos limitado tan solo a defender a la raza, y es posible que en su defensa hayamos pue to exceso de calor en alguna ocasión. Este y no otro ha sido nuestro pecado, grave para los que no piensan y sienten como nosotros, leve a nuestro entender, y para no poco, virtud más que falta.

¿Porqué han ido los yanquis a Guatemala? Lo diremos de una vez, razonando y no divagando, aclarando conceptos y procurando acallar el sentimiento de indignación que brota de nuestra alma.

No ha sido el impulsor el Gobierno de Washington. Este ha sido impulsado por otros. Los industriales y responsables de lo que acontece son algunas corporaciones económicas que se hallan establecidas en Nicaragua. Estas entidades pretenden llevar a Norteamérica un «casus belli», con la pequeña nación, con el decidido propósito de seguir explotando los pozos petrolíferos. El Gobierno de Washington es un prisionero de esas sociedades que han establecido importantes factorías para explotar el suelo del país nicaragüense, y ese Gobierno, arrastrado por tales organizaciones económicas,

debia prescindir de su influencia y obrar con arreglo a justicia. Y por que no lo ha hecho así, es también responsable.

Ahora bien, los directores de la política yanqui ¿son inocentes de lo hecho en Nicaragua? Lo serían dado un caso de inconsciencia, que no cabe en tan altos personajes. Y ese caso de inconsciencia habría que concedérselo en otros hechos consumados análogos al presente. Porque ellos, los gobernantes norteamericanos son los que mantienen a Puerto Rico y a las Filipinas en estado semicolonial, burlándose de sus propias promesas; porque ellos, o los que ocuparon sus puestos fueron los que organizaron la invasión de la isla de Santo Domingo, la antigua española; porque ellos fueron los que reconocieron la legitimidad de la separación de Panamá del territorio de Colombia; por que son los que impusieron a la Perla de las Antillas el famoso tratado Permanente; porque, y no nos acordemos del «Maine».

No creemos que haya derecho, porque en ningún tratado internacional se consigna, a que un pueblo extraño, sin más alegatos que los de la fuerza, arroje de los puestos que ocupaban en Nicaragua a los funcionarios de un Gobierno legalmente constituido, estableciendo la censura y declarando zonas neutrales a regiones no sujetas a la soberanía.

No queremos continuar escribiendo de este asunto, porque un sentimiento de patriotismo lo impide, ya que no pretendemos entorpecer la cordialidad de relaciones existentes entre España y Norteamérica. Pero ya que se nos invita a que hablemos ahí van esas verdades, para que las conozcan los que las ignoran. Y ahora díganenos si somos apasionados y si tienen razón los norteamericanos a intervenir en país ajeno, donde no han sido requeridos.

Dr. CLARO ABANADES
Madrid marzo 1927.

FOOT - BALL

HOMENAJE A PAGAN

Jesús Pagán, el veterano back del Real Murcia, se halla desde hace tiempo alejado de los campos de futbol por causa de una lesión que, seguramente, no le fué curada del modo debido.

Siendo un deseo latente en la afición murciana, el ver actuar de nuevo al excelente equipier realista, la directiva de nuestra primera sociedad deportiva ha organizado para el próximo domingo unos encuentros, con el producto de los cuales ha de ponerse en cura adecuada el jugador realista, por un famoso doctor madrileño.

Contenderán, a tal fin, en el campo de la Condomina, a las tres de la tarde, los equipos Alcantarilla F. C. y Ford F. C., disputándose una copa. A las cuatro y media se disputará un encuentro entre una selección local y el Real Murcia.

La afición, seguramente, testimoniará a Pagán la estima en que le tiene.

Kuz

ALICANTE

UN LICENCIADO DE PRESIDIO APUÑALA A SU AMANTE

Otra vez la chulería maleante dá una hora negra a la ciudad tranquila. Un hombre de pésimos antecedentes, que acaba de cumplir una condena de veinte años de prisión, apuñaló anoche a una mujer, abriéndosela de nuevo las puertas de presidio.

El suceso de referencia es un tipo tristemente célebre en la historia de las pendenencias. Hace bastantes años, dió muerte a José Sabanés. Se llama José Pérez Cisterna. Anoche discutió con su amante Angela Aguiló Devesa en la calle de la Esperanza. La discusión subió de tono y Cisterna apuñaló encolerizado a la infeliz mujer, que fué conducida a la Casa de Socorro en gravísimo estado, mientras el autor del hecho se internaba en la pineda del Castillo de Santa Bárbara.

En el benéfico establecimiento fué asistida la víctima del desalmado sujeto, apreciándose una herida por instrumento cortante de 20 centímetros de extensión, que interesa la piel, tejido celular y músculos de la región cervical derecha; otra herida triangular en la región occipita; otra de unos ocho centímetros en la cara externa del antebrazo derecho; otra de cinco centímetros en el tercio inferior del mismo brazo; otra en la cara interna, parte superior del mismo brazo; otra en el dedo pulgar derecho; otra en el lado izquierdo de la espalda y otra en el lado izquierdo del tórax.

Horas después de cometido el hecho e agresor se personó en la Comisaría de Vigilancia.

En la Casa de Socorro se personó el Juez municipal, en funciones de Juez de Instrucción, haciendo las primeras diligencias.

La víctima de este suceso sangriento es natural de Benidorm, de 35 años de edad; es viuda y tiene tres hijos; el mayor de cinco años.

CORRESPONSAL

FAROLÓN

Entre las muchas fiestas que periódicamente se celebran en el colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, para hacer más ameno el curso escolar, figura entre otras la del Farolón.

Consiste ésta en verificar una procesión por los andenes del colegio, que es como cabalgata que va anunciando la infelicidad de uno, y que es al que por suerte—suerte siempre presentida—tócale el portar el farol más grande de cuantos figuran en la procesión.

Desde este momento la palabra que expresa el objeto farol, sirve para designar al sujeto que lo lleva, y el mayor mérito consiste en que el sujeto farolón no se dé cuenta de la burla de que se le hace, y la farsa llega en ocasiones a ser muy duradera, tanto como la vida del individuo.

Los compañeros del colegio eligen las más de las veces sino todas, al presuntuoso, sabihondo y apuesto, que de todo sabe y de todo entiende, de todo conoce y en todo sobresale; y por eso en la cabalgata también se destaca con el farolón, y la enorme luz de éste, está en razón inversa de su fósforo; pero inocente de su papel él lo encarna gustoso, es el farolón.

Pasa el tiempo, los amigos y conocidos, en todo le dan la primacía; su opinión es acertada, desinteresada, cabal; su sí-paña domina, su valentía domeña, sus grandes luces siempre descuellan, es el farolón.

El no lo sabe, las aprobaciones a todo lo que expone, cuando está presente son murmuraciones cuando se va; y se repite el eco del día: es el farolón.

El pueblo conoce y designa con el mismo nombre a los ignorantes, fátuos y presuntuosos; el por qué, lo desconoce, pero cuando pasan repite lo mismo: es el farolón.

Condenado por su propia ignorancia a las risas de los que le conocen, el marcha de un lado para otro, y, su agrado, su simpatía, ya no lo interpretan como natural; él es un cretino, más que eso, ignorante; es el farolón.

Todavía no ha despertado, sigue sin darse cuenta de las burlas y escarnios, que son mayores cuan o mayor es su presunción, risa que es provocada por la misma palabra que un día designara su actuación, actuación a que se ha acostumbrado insensiblemente y que sin ella no podría existir; él fué el farolón y la gente, igual que aquel día, repite lo mismo; es el farolón.

DELÁ.

El combate Uzcudum Heeney

Nueva York, 9. Para el domingo, día 25, se anuncia en es a capital un match de box o entre el canadiense Tom Heeney y el campeón de Europa Paulino Uzcudum. El combate será a diez asaltos.

Las fiestas de la Coronación

El martes pasado se reunió en el despacho de la Alcaldía el comité ejecutivo para la coronación de la Virgen de la Fuensanta, acordándose firmar el contrato al siguiente día con el concursante señor García Alemán, y hacerle la entrega de las quince mil pesetas mitad del precio porque se le ha concedido la instalación para el alumbrado de la Torre de la Catedral.

Ayer, a las once y media fué firmado el contrato, haciéndolo en nombre del Comité, el Ilmo. Sr. Deán.

Ayuntamiento de Murcia

AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento del edicto publicado por la Recaudación de arbitrios municipales, se va a proceder al cobro voluntario de los arbitrios sobre Inquilinato, carruajes de lujo, automóviles y motocicletas, Casino y Circulos de recreo, correspondientes al primer trimestre; y carteles, rótulos, escaparaes, etcétera; motores, montacargas, calderas de vapor y accesorios camiones automóviles, automóviles del servicio público, carruajes de plaza, bicicletas, carros de carga y transporte, etc.; entrada de carruajes en edificios particulares, establecimientos que requieren vigilancia especial y canales y bajadas de aguas pluviales, correspondientes al primer semestre del corriente año, como también por altas producidas durante el segundo semestre del ejercicio semestral 1.926 por iguales conceptos y referencias a dicho período semestral.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia, advirtiéndoles, al propio tiempo que los que dejaren transcurrir el día de hoy sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio, sin más notificación ni requerimiento; pero si los satisfacen durante los días últimos de este mes sólo tendrán que abonar un diez por ciento de recargo, que automáticamente se elevará al 20 por 100 el día primero del próximo mes. Estos pagos se verificarán en el local de la Recaudación de arbitrios sita en la calle de San Patricio, de esta ciudad, durante las horas de las nueve a las diez y ocho.

Escuela Normal de Maestros de Murcia

CURSILLO DE EXTENSION NORMALISTA

Organizado por el Director y Claustro de profesores de la Escuela Normal, se dará un cursillo de Conferencias de extensión normalista a las que están invitados, desde luego, ambos claustros de las Normales, y los alumnos de los mismos Centros, así como cuantas personas deseen asistir.

El sábado, 12 del corriente, a las seis de la tarde, y en el Salón de actos de la Normal de Maestros, Plaza de Fontes, 2, se celebrará la primera de dichas conferencias.

LIRA ROMANTICA

Concepción de espiritualismo

Quedaron aquellos hermosos ojos, que antes fijaban sus miradas inquietas acá y acullá, fijos en la contemplación de un algo irreal.

Y aquella mujer serena y bellamente fría, fué por unos momentos una criatura sensitiva y soñadora, por la fuerza de un recuerdo.

Sus ojos adquirieron mágicos reflejos, y dos diminutas lágrimas—límpidos diamantes—se engarzaron en los negros abanicos de sus sedosas pestañas.

¿Qué fuerza interior ha logrado cambiar tan bruscamente sus sentimientos?

Si poco antes era una mujer frívola, aún con la encantadora mimosidad de la infancia, ¿a qué se debe su tristeza?

Sólo Dios y ella lo saben.

Acaso porque su vida sin objeto tiene mucha analogía con la de una esplendente flor en cuyo alrededor revolotean las mariposas preten-

diendo libar en su cáliz el néctar del amor, y a las que hace reproceder mostrándoles las agudas espinas que oculte bajo su corola.

Acaso, también, porque alguna de aquellas mariposas, ya malherida por las espinas de la inasequible flor, quiere morir en ella antes que huir, porque entre sus pétalos encontró la dicha que buscaba y que tan insistentemente le es negada.

¿Es que la flor ha perdido sus acérrimas defensas?

¡No! Es que su sentimientos buenos de muír abafieron a las espinas para que pudesan posarse en sus hojas las pobres mariposas que ansían amor, y para que aquella que sus desdenes malhirieron pueda gozar la sentencia por tanto tiempo ambicionada.

Esa debe ser la causa de que aquella muñequita reidora se ha la tornado, en breves momentos, en una mujer comprensiva y sentimental.

FEDERICO GARCIA IZQUIERDO

LIN ON DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

El congreso de Sevilla

LAS HACIENDAS LOCALES

Los días 11 y 12 del corriente mes de marzo se reunirá en Bruselas el Comité Ejecutivo de la «Internación de des villes» con asistencia de su presidente Vibaut, senador holandés y de su secretario Vinck, senador belga.

Esta Asamblea tiene particular interés para España, porque en ella va a tratarse con preferencia de la preparación de IV Congreso Internacional de Ciudades que ha de verificarse en Sevilla el mes de octubre de 1928 coincidiendo con la gran Exposición iberoamericana.

Forman el ejecutivo de la Internationale solo cinco vocales que representan a Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica y España.

La delegación española la ostenta el señor Jordana de Pozas, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valencia y miembro del Comité directivo de la Unión de Municipios de nuestro país.

El señor Jordana ha partido ya para Bruselas.

En el orden del día de la reunión figuran varios temas relativos al régimen interior de la Internationale y la precedencia de que las Municipalidades de todo el mundo unifiquen los reglamentos y señales de circulación; pero el asunto que tendrá preferencia será el Congreso de Sevilla.

La «Internationale des Villes» pone gran afán en que el próximo Congreso de ciudades aventaje en importancia a sus precesores.—Los de Gante, Amsterdam y París—acuyo efecto ha empezado ya los preparativos de la Asamblea de acuerdo con la Unión de Municipios español-

les, a la que se reserva además el empeño de hacer la propaganda cerca de las Municipalidades de las naciones de origen ibérico (Portugal y las Repúblicas de Centro y Sur América).

España en el referido Congreso, no solo va a servirle de escenario sino que tendrá principal participación en sus tareas científicas. Pero uno de sus temas más importantes será ponente el señor Gascón y Marín, ilustre Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Central, accediendo al deseo expresado por la Secretaría de la «Internationale» de que se encargará un compatriota nuestro de tan delicada materia.

Cuando regrese el señor Jordana daremos cuenta de las resoluciones que adopte el Ejecutivo de la «Internationale» en la reunión a que nos referimos.

Dentro de pocos días serán publicos los detalles del Congreso Nacional Municipalista que se va a efectuar en Barcelona los días 20 y siguientes del próximo mes de mayo.

La ponencia sobre las Haciendas locales. También se han recibido varias comunicaciones de diversos Ayuntamientos Esperase que en lo que resta de mes enviarán otras memorias y comunicaciones relacionadas con la referida cuestión, que ha de ser la que ocupe preferentemente la atención de la asamblea.

Noticiero local

Con atento besalamano del Director en ésta del Banco Central, hemos recibido la Memoria correspondiente al ejercicio de 1926 que el Consejo de Administración presentó a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Agradecemos a atención, deseándole al propio tiempo prosperidad en sus negocios.

JUNTAMENTO

A consecuencia de instancia presentada por los Procuradores del Heredamiento de Real Viejo se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en estas Salas Consistoriales el día 18 del corriente a las once de la mañana con objeto de tratar del reparto de las aguas del nuevo excolector, la monda, las cuentas de construcción de dicho excolector, nombramiento de Procuradores y Vecedores, y de más asuntos que afectan al cauce.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurren al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Murcia 9 de marzo de 1927.

Concurso de la música del himno de la Coronación

TRABAJOS RECIBIDOS

Se han recibido dentro del plazo para este Certámen y obran en poder del Jurado que ha de fallar en Madrid, los siguientes diez y siete trabajos musicales, cuyos lemas son:

- Número 1, «Gratia plena»; 2, «Romería»; 3, «Fuensanti ca que te quiero mucho»; 4, «Samaritano»; 5, «Virgen de la Fuensanta»; 6, «Fuensanti ca M.»; 7, «Fuensanti ca mía»; 8, «De Murcia el Cielo»; 9, «Fuente Santa»; 10, «Nostra te esse matrem»; 11, «Ab ime pectore»; 12, «Santa María»; 13, «Recibe mi pobre trabajo Vi gen mía»; 14, «Fuensanti ca»; 15, «Ave Regina Coelorum»; 16, «Dios, Patria, paz trabajo, honor y siempre adelante»; 17, «Para mi Fuensanti ca».